

PADRON DE CONTRIBUYENTES EJERCICIO 1981

4

La Comisión Permanente de este Ayuntamiento en sesión celebrada el 29 de diciembre, aprobó el padrón fiscal correspondiente a las tasas municipales por prestación de los servicios de alcantarillado, prevención y extinción de incendios y canalones, que queda expuesto al público en la oficina municipal de Rentas y Exacciones durante 15 días hábiles a partir del siguiente en que se publique éste anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de reclamaciones

Contra las liquidaciones recogidas en el mismo se podrá interponer recurso de reposición durante el plazo indicado, ante la Comisión Municipal Permanente o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal de ésta jurisdicción en igual término y plazo, o cualquier otro recurso que se estime conveniente.

Logroño 30 de diciembre de 1981.

El Alcalde-Presidente,
Miguel Angel Marín

4

EDICTO

10

La Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada con fecha 29 de diciembre de 1981, acordó dictaminar favorablemente las Cuentas Generales del Presupuesto Ordinario y de Administración del Patrimonio del ejercicio de 1980.

Dichas cuentas con sus justificantes y el dictamen de la Corporación quedan expuestas al público en estas oficinas municipales por espacio de 15 días hábiles durante el plazo citado y 8 días más se admitirán los reparos y observaciones que se formulen por escrito.

Logroño, 4 de enero de 1982.

El Alcalde,
Miguel Angel Marín

11

MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Delegación Provincial de Trabajo

CORRECCION DE ERRORES

Al Acuerdo de Revisión del Convenio Colectivo para el Comercio Textil de la provincia de La Rioja registrado por la Delegación Provincial de Trabajo en 22 de octubre de 1981 y publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de 5 de noviembre de 1981

Artículo 7.º. Jornada de Trabajo.

.../...

Desde el 1 de enero de 1982, la jornada de trabajo será de 1.880 horas anuales, según establece el AMI.

ANUNCIOS OFICIALES

EDICTO

3679

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno el expediente número ... sobre suplemento de crédito que afecta al Presupuesto Municipal Ordinario para el ejercicio de 1981, se anuncia que estará de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, por espacio de 15 días hábiles

les siguientes a la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, durante el cual se admitirán reclamaciones ante esta Corporación, cuyo Pleno resolverá en el plazo de treinta días, transcurridos los cuales sin resolución expresa, se entenderán denegadas.

En Abalos, a 28 de diciembre de 1981.

El Alcalde,

3722

ANUNCIO

3675

El Pleno del Ayuntamiento en sesión de 27 de noviembre de 1981, acordó por unanimidad la enajenación de tres parcelas de 1.500 m² cada una, en la zona de Torrobales a segregar de la parcela 128 del polígono 10, de este municipio calificada como bienes de propios. Lo que se somete a información pública por espacio de 30 días a efectos de reclamaciones.

Rincón de Soto a 28 de diciembre de 1981.

El Alcalde,

3748

ANUNCIO

3676

Esta Corporación en sesión celebrada el día 23 de diciembre, acordó adjudicar provisionalmente el arrendamiento de los bajos que resulten tras la construcción de la Nueva Casa Consistorial a la Caja Provincial de Ahorros de La Rioja, Lo que se hace público a efectos de reclamaciones.

Castañares de Rioja, a 29 de diciembre de 1981

El Alcalde,

3719

EDICTO

3677

Por parte de Marín y Soldevilla, S.A. se ha solicitado licencia para instalar gasóleo "C" para calefacción central de 15 viviendas en Urbanización Tarbarria 5.º grupo, de esta municipalidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que puedan formularse reclamaciones ante esta Alcaldía dentro del plazo de 10 días, de conformidad con el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961.

Alfaro, 21 de diciembre de 1981.

El Alcalde,

3720

35

El Presidente de la Comunidad General de Regadíos de Calahorra (La Rioja).

Hace saber: Que el día 12 del corriente, a las 8 de la noche en primera convocatoria o a las 9 en segunda, en el Salón de Actos de la Cámara Agraria Local, calle Cavas, 23, se celebrará Junta General Extraordinaria de la Elevación P. y Pantano La Estanca-Perdiguero, a cuyo acto se convoca a todos los partícipes de la citada Elevación y Pantano, siendo para dicha Junta General, el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.— Tratar sobre la petición de Socios de la Elevación P. y Pantano Estanca-Perdiguero, de todos los señores, que pasa la tubería de la Elevación por sus fincas.

2.— Tratar sobre la subida de Cuotas a nuevos partícipes.

3.— Ruegos y preguntas.

Calahorra, 2 de enero de 1982.

El Presidente,

37